

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **088**

Fecha Estado: 31/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920190012200	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MAURICIO ANDRES HINCAPIE HERNANDEZ	Auto resuelve solicitud REMITE AL ARCHIVO 09	27/05/2022		
05001310301920210037300	Verbal	OVEIDA OCAMPO GARCIA	CLINICA DEL PRADO S.A.	Auto ordena incorporar al expediente INCORPORA CONTESTACIÓN AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA Y A LA DEMANDA.	27/05/2022		
05001310301920220002400	Ejecutivo Singular	CEMENTOS ARGOS SA	OBRAS DE CONSTRUCTORES S.A.S. OBRAS DE S.A.S.	Auto resuelve solicitud RESUELVE SOLICITUD SOBRE LA CARGA PROCESAL	27/05/2022		
05001310301920220009900	Ejecutivo Singular	EDISON ALBERTO GIL HERNANDEZ	ANA RITA JARAMILLO TORO	Auto requiere RESUELVE SOLICITUD. INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO ACEPTACION AL CARGO DE SECUESTRE. REQUIERE	27/05/2022		
05001310301920220013500	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	GRUPO MONSALVO GNECCO S.A.S	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA. NO HAY LUGAR A DEVOLVER ANEXOS O REALIZAR DESGLOSES.	27/05/2022		
05001310301920220013700	Ejecutivo Singular	JUAN CAMILO OSPINA ESCOBAR	JUAN CAMILO JARAMILLO SIERRA	Auto pone en conocimiento INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA PROVINIENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.	27/05/2022		
05001310301920220019000	Verbal	MERCATOR INC	K- SUPPLY GROUP SAS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DIAS PARA SUBSANAR	27/05/2022		
05001310301920220019100	Verbal	MARIA DELFIA MORENO CORDOBA	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE EL TERMINO DE CINCO (05) DIAS PARA SUBSANAR	27/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIO (A)